

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 3 de febrero.

En atención á que la importancia del asunto lo merece, desearíamos que por quien hubiese lugar se manifestase lo que tenga de cierta ó de inexacta la generalizada noticia de haberse expedido por el ministerio de Marina una real orden mandando que en el arsenal del Ferrol se proceda á la admisión de unos cuarenta mil codos de madera de pino y álamo que debe entregar una casa del comercio de aquel puerto, al mismo precio que se la había abonado anteriormente en virtud de contratos que los hombres inteligentes en el asunto no reputaban, por cierto, de ningun modo favorables á los intereses del Estado. Aquellas contrataciones, á mayor abundamiento, habían felizmente terminado, tomando así el nuevo pedido, prórroga, ó como quiera llamarse, el aspecto de un negocio también nuevo, que debiera haber sido precedido de la correspondiente subasta.

La real orden á que aludimos debe haber sido expedida en los últimos días de noviembre ó en los primeros de diciembre, si las indicaciones que se nos han hecho no son infundadas.

Con este motivo permítasenos tomar por la millonésima vez, acta del irregular proceder de nuestra administración en todos sus departamentos, á propósito de publicidad. Se insertan unas reales órdenes, y otras no aparecen jamás en la *Gaceta*, sin que esta diferencia pueda paliarse con la conveniencia del servicio, puesto que en el presente caso, por ejemplo, ningun motivo se percibe de que el gobierno tuviese un interes legítimo en conservar ignorada la determinación de adquirir algunos codos de madera. Nuestras relaciones internacionales no estarían espuestas á padecer detrimento alguno, porque en el exterior se tuviese noticia de un acopio en que la mirada más perspicaz y trascendental apenas podría columbrar el objeto remoto de un armamento marítimo.

Volviendo al principal objeto de este párrafo, desearíamos igualmente que se pusiesen de manifiesto las condiciones del pago de las maderas, que no parecen ser regularmente admitidas en las contrataciones comunes.

Segun nuestras noticias, el señor Domenech usa de su interinidad de ministro de Gracia y Justicia de una manera insólita hasta hoy en los que ocupan un departamento con carácter transitorio. Diríase al ver lo que hace y lo que proyecta que la misión de S. E., al indicársele para este nuevo cargo, no ha si-

do otra que la de trastornar el personal de la magistratura.

Para que resalte más la incalificable conducta del ex-progresista señor Domenech, recordaremos que aun bajo los gabinetes menos escrupulosos y de tendencias políticas más restrictivas, y bajo la impresión inmediata de sucesos que marcaban sus actos con un sello de cólera y de venganza, los ministros de Gracia y Justicia, por honor de la toga que habían vestido, se negaron á autorizar ciertas medidas que destruían por su base los fundamentos de una buena administración de justicia y uno de los más importantes artículos de la Constitución del Estado. El señor Vahéy dejó la cartera por no querer destituir al señor Arrazola, presidente del tribunal Supremo, y el señor marqués de Gerona acaba de dar otra prueba de respeto á las leyes negándose á separar á los magistrados senadores del mismo, que votaron contra el gobierno en la cuestión de prerrogativa.

Por desgracia, las administraciones á que aquellos dos ministros pertenecían, encontraron personas como los señores Llorente y Domenech, que se constituyeron voluntariamente en sacrificadores; pero el último, más complaciente que el primero, sin duda porque como afiliado hoy á otra escuela necesita hacer mayores pruebas, no se limita á las primeras víctimas del furor ministerial, sino que traslada, quita y jubila á magistrados y jueces, y si Dios no pone tiento en sus manos, nos regalará después un artículo de tribunales á imágen y semejanza de todo lo que ha salido de ellas.

De este modo y siguiendo como ha empezado, el paso del señor Domenech dejará una huella imperecedera en la carrera jurídica, y su interinidad llegará á contarse como una de las calamidades de España.

Teniendo á la vista los datos todos que la incompleta publicidad de las operaciones de Hacienda permite consultar el *Diario Español* de ayer en un notable artículo, rebatiendo las aseveraciones del periódico ministerial, prueba que la Deuda flotante asciende hoy en realidad á la suma de 654 millones; añadiendo que si el gobierno negocia como deberá hacerlo, los 15 de las obligaciones de la Península pagaderos por las cajas de Ultramar, que figuran entre las cantidades presupuestas y no recaudadas del mes de diciembre, y que si en este mes de febrero libra á cargo de las cajas referidas, nada más que los 56 millones que bajo el título de «Giros sobre las cajas de Ultramar» figuran en el presupuesto de este año, los 694 millones arriba enunciados, recibirán un refuerzo de 74 millones, y formarán reunidos la regular cantidad de SETECIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES.

Desde ayer están espuestos al público en el pasaje del señor Matheu cuatro diseños y un gran número de planos presentados en el certamen abierto para la erección del monumento y estatua de los señores Mendizabal, Calatrava y Argüelles. Entre los planos hay tres ó cuatro que llaman la atención del público; de los diseños vimos uno representando á Mendizabal, cuyo parecido no puede ser más perfecto.

En esta ocasión el noble patriotismo de los artistas de Madrid ha correspondido de una manera muy notable á la invitación del comité ó junta que está al frente de esta liberal y patriótica empresa; sin más estímulo que el de responder al llamamiento que hizo, se han apresurado varios jóvenes arquitectos, escultores y estatuarios á depositar la ofrenda de su talento para contribuir á perpetuar la memoria de los ilustres varones, á quienes la España liberal debe tan buenos servicios.

La exposición durará ocho días y después decidirá el tribunal nombrado cuál es el diseño que se elige para proceder á construir la obra. La comisión en esta parte ha llevado su imparcialidad hasta el punto de buscar el acierto entre personas competentes, sin tener en cuenta sus opiniones; así, al lado de nombres muy liberales, entre los individuos calificados los hay que no pertenecen á esta escuela. El talento no es patrimonio de un partido esclusivo y el que huye de él por una censurable parcialidad, se espone casi siempre á cometer grandes errores.

Han sido jubilados, entre otros, el regente de la audiencia de Pamplona y el señor Mendez, magistrado de la de Cáceres.

Con fecha del 30 nos dicen de Leon, que el día antes por la noche había llegado á aquella población con algunas horas de retraso el teniente general don Francisco Armero, á quien habían ido á visitar muchas personas de lo más distinguido de la población.

Con los quintos que han correspondido dar á las cuatro provincias de Galicia se han mandado formar dos batallones provisionales que permanecerán en el país para distribuirse después en los regimientos de infantería, cuando consideraciones de salud pública no inspiren recelos de que dichos batallones puedan perjudicarla, en vista de la enfermedad que se ha desarrollado en varias comarcas de aquel país.

El discurso pronunciado por Victor Hugo contra la pena de muerte, con el objeto de salvar á un reo en Guernesey, ha causado tal efecto, que inme-

diatamente se firmó una petición. Esta fué tomada en consideración por el tribunal y remitida al secretario de Estado. Mientras recae resolución, lord Palmerston ha concedido al reo una suspensión de ocho días.

(Tribuno.)

Anoche se realizó en la embajada inglesa el banquete que habíamos anunciado: asistieron á él el Sr. Ministro de Portugal, los Sres. D. Antonio Gonzalez, Onís, Cortina y Olózaga, los diputados Lujan, Castro, Gofii y Flores Calderon, y los señores Coello, Cueta, Trelles y Gayangos.

Idem 4.

Con sorpresa de todos nuestros lectores les participaremos que aquel famoso ex-comisario de montes de la provincia de Orense, D. Pedro Fernandez Prieto, separado de su destino por el íntegro señor Caveda á consecuencia de la célebre circular que hemos insertado en nuestro periódico, y de que se ocupó toda la prensa, acaba de ser reemplazado por el señor Collantes ministro de Fomento, en la misma comisaría de montes.

Ahora preguntamos nosotros, ¿quién que aguas se ha lavado este señor para que el señor ministro le haya creído digno de volver á ser colocado? ¿ha entregado la vagilla al gobernador ó devuelto los 12000 reales recaudados á los ayuntamientos que habían satisfecho su cuota? que no había entregado la vagilla al gobernador así consta (segun se dice) del expediente mandado instruir por el señor Egaña al secretario del gobierno político: pero la devolución del dinero á los ayuntamientos no consta que sepamos en parte alguna.

Sin embargo, el señor Prieto es otra vez comisario de montes en la provincia de Orense, aunque para ello hubo que sacrificar á un benemérito funcionario que cuenta treinta y tres años de servicio y tiene 4,000 rs. de cesantía.

Idem 7.

El resultado de la vigésima sexta subasta para la adquisición de deuda amortizable de primera y segunda clase celebrada el 30 de enero último, es el siguiente, segun el estado demostrativo que se publica en la *Gaceta* de ayer:

Sobre deuda amortizable de primera clase se presentaron ochenta y siete proposiciones desde 7.79 precio el más bajo al 8.50 el más alto. De ellas fueron admitidas cincuenta y nueve, su valor nominal 9,323,640 rs. y el efectivo 750,000 desde 7.79 al 8.25.

Tocante á la amortizable de segunda clase interior fueron ciento siete las proposiciones presentadas, su precio 4.20

el mas bajo y 4,63. el mas alto. Admi-  
tiéndose setenta y una, cuyo valor no-  
minal consistió en 8,592,670 rs. y el  
efectivo en 375,000 desde 4,20 á 4,41.

Cuarenta y tres proposiciones al pre-  
cio del 4,37 al 5,24 se presentaron sobre  
deuda amortizable de segunda cla-  
se exterior, á saber: doce en Madrid:  
catorce en Paris; una en Londres y  
diez y seis en Amsterdam. Fueron ad-  
mitidas seis por valor nominal de 8,331,  
320 rs., y efectivo trescientos setenta  
y cinco mil desde 4,37 al 4,63.

El cambio fijado por la Junta de la  
deuda pública habia sido el 9 por 100  
en la amortizable de primera clase y  
el 5,50 en la de segunda.

No pueden leerse sin sentimiento los  
estados relativos á estas subastas. Las  
deudas, objeto de ellos, cuyo valor me-  
joraba paulatinamente, van descendien-  
do, sin que sea dable calcular hasta  
qué punto llegará la baja. Cuando en  
un principio se advertía frecuentemen-  
te que el precio exigido por los vende-  
dores sobrepajaba al fijado por la Junta,  
y que por no haber oferta resultaba un  
sobrante para invertirlo en la próxima  
adquisición, hoy todas las proposicio-  
nes quedan muy por bajo del cambio  
oficial, algunas en cerca de uno y me-  
dio por ciento, y las sumas destinadas á  
la subasta se absorben en totalidad, per-  
maneciendo sin cubrir muchas propo-  
siciones admisibles en el caso de que  
hubiese fondos. La confianza se debilita,  
y el crédito del Estado se resiente de  
un modo lamentable. Frutos son es-  
tos debidos en mucha parte al sistema  
que el Ministerio actual sigue en poli-  
tica y en administracion. La arbitrariedad,  
el quebrantamiento de las leyes  
engendran serios temores y aniquilan  
la Hacienda pública. El crédito es plan-  
ta que no prende ni florece sino en me-  
dio del sociego que asegura el imperio  
de la ley y de la justicia, sino, á la  
sombra de garantías que pongan á cu-  
bierto de todo atentado la libertad poli-  
tica y civil. (Clamor.)

De un artículo que consagra el *Orien-  
te* á la situación política, tomamos estos  
períodos:

«Si las oposiciones son débiles é im-  
potentes, y si la inmensa mayoría del  
pais las rechaza, ¿porqué os ocupais de  
ellas con tanta insistencia? ¿En qué con-  
siste que no sabeis hablar de otra cosa  
mas que de ellas? ¿Cómo se explica que  
estais soñando eternamente con ellas?»

«Nosotros, que por nuestra fortuna,  
ó por nuestra desdicha, pero de cual-  
quiera manera con mucho orgullo,  
perteneceamos á las oposiciones, hemos  
procurado averiguar, cuidadosamente,  
lo que hay de exacto en las censuras  
que, contra ellas se fulminan: hemos  
pretendido indagar si efectivamente son  
injustas y sistemáticas como se quiere  
suponer; si producen la alarma en el  
pais, y si se entretienen en oponer obs-  
táculos á la acción benéfica y pacífica  
del gobierno: hemos buscado su injusticia  
en la tribuna y no la hemos encon-  
trado allí, porque la tribuna está  
cerrada; la hemos buscado en los pe-  
riódicos independientes, y tampoco la  
hemos encontrado en ellos, porque sa-  
bido es que únicamente dicen lo que  
les permite una censura rígida y es-  
crupulosa.

«Hemos observado, por el contrario,  
que las oposiciones se han mantenido  
siempre dentro del círculo de la ley,  
y que no han hecho mas que ejercer  
pacífica y sosegadamente los derechos  
que la Constitución concede á todos los  
españoles.

«Respecto á las embozadas amena-  
zas, que leemos en las columnas de los  
órganos del gabinete, tampoco com-  
prendemos lo que significan, ni lo que  
con ellas se quiere dar á entender. ¿Qué  
puede hacer el gobierno con las oposi-  
ciones? ¿Cerrará las cortes para que no  
le embaracen con interpelaciones y con  
votos de censura? No; porque ya estan  
cerradas. ¿Restringirá la libertad de im-  
prenta para impedir que se abuse de ella,  
para que sus apasionadas declamaciones  
no perturben los ánimos? No; porque  
es imposible restringirla ya mas de lo  
que está. ¿Separará de sus destinos á  
los opositores? No; porque ya no los  
ocupan. ¿Qué es, pues, lo que le queda  
que hacer al ministerio para llevar á  
cabo las amenazas de sus órganos sin  
salirse del círculo de la ley? Esto es  
lo que nosotros no acertamos á espli-  
carnos.

«Lo que nosotros haríamos, sería  
aconsejar al gobierno que disolviese es-  
tas cortes convocando otras nuevas, ó  
que abriese la presente legislatura.

«Lo que nosotros haríamos, sería re-  
comendar á los consejeros de la corona  
que concediesen para la imprenta toda  
la amplitud que permite el vigente de-  
creto de imprenta.

«Y en efecto; ¿no sería esta la me-  
jor manera de aniquilar las oposicio-  
nes? Estando como se dice que está la  
inmensa mayoría del pais al lado del  
gabinete, ¿no es positivo é indudable  
que la mayoría parlamentaria sería for-  
zosamente ministerial? Siendo cierto  
que los españoles execran á las oposi-  
ciones, porque conocen que obran im-  
pulsadas por mezquinos sentimientos  
de ruin ambición, ¿qué peligro habia  
en dejar que la prensa se espresase con  
libertad?»

«A los cargos que diariamente se  
lanzan contra la política dominante; á  
las acusaciones que á cada hora se di-  
rigen contra los ministros responsables,  
contestaríamos nosotros con las sábias  
y fecundas y regeneradoras disposicio-  
nes de la administracion actual: con-  
testaríamos con los decretos que apa-  
recen diariamente en la *Gaceta*...»

*El Porvenir* de Sevilla da los si-  
guientes pormenores de la creación de  
un banco que se proyecta establecer en  
dicha ciudad:

«Tenemos entendido que se está tra-  
bajando en esta ciudad un proyecto  
para establecer en ella un banco de  
crédito en favor de las clases pasivas  
del Estado, por cuyo medio, si llega á  
realizarse, como esperamos, se verán  
atendidas estas beneméritas clases en  
sus apremiantes necesidades, y redimi-  
das de las vejaciones á que hasta aquí  
se han visto por lo comun espuestas.

Mucho celebraremos que este utili-  
simo y benéfico pensamiento se lleve  
á efecto, no solo por el gran bien que  
de ello ha de resultar á las familias  
interesadas en disfrutarlo, sino aun por  
las altas ideas de moralidad que encier-  
ra, tan íntimamente ligadas con el ob-  
jeto de toda buena administracion, co-  
mo dignas de ser acogidas y estimula-  
das por la sociedad misma en obsequio  
de su mayor prosperidad.

Desde Cadiz con fecha del treinta es-  
criben:

«Ayer tarde llegaron á esta ciudad  
los Excmos. Sres. D. Alejandro Mon y  
D. Manuel de la Concha. Este último  
vino por tierra hasta el Puerto de san-  
ta Maria, y desde este punto en uno  
de los vapores de la carrera.

«Esperaban al general en el muelle

gran número de personas distinguidas  
de diversos bandos políticos, desde el  
muelle á la casa donde se ha hospeda-  
do, le acompañaron en un elegante  
carruaje el Excmo. Sr. D. Juan Anto-  
nio Fernández, progresista, y el señor  
marqués de Carballo, moderado. El  
vapor de guerra *Leon* está listo, y se  
cree que esta tarde, ó cuando mas  
mañana, saldrá para Canarias en dicho  
buque el mencionado general.

«Tambien por acá está la prensa  
periódica como Dios quiere. Hace dos  
dias fué suspensa de orden de la auto-  
ridad la edición del *Nacional*, diario  
progresista, solo porque daba la noti-  
cia de haber sido nombrado consejero  
provincial un individuo que en tiem-  
pos del absolutismo, fué en esta comi-  
sario de policia y jefe de realistas.»

*El Nacional* de Cádiz del 31 del  
pasado da cuenta en estos términos de  
la salida del general Concha, marques  
del Duero:

«El general don Manuel de la Con-  
cha no entró en Sevilla ni vino á Cádiz  
en el vapor que ayer decíamos. En Al-  
calá recibió la orden de continuar por  
tierra hasta esta plaza, estando por el  
camino situadas parejas de la guardia  
civil. Desde el puerto de Santa Maria  
vino en el vapor. Ayer tarde salió pa-  
ra Canarias en el vapor de guerra *Leon*,  
siendo despedido de varias personas de  
esta ciudad.»

De la *Nacion* del 30 de enero últi-  
mo que ha circulado libremente en  
Madrid y provincias copiamos literal y  
y exactamente lo siguiente.

REVISTA DE MADRID.

*Carta á Bartolo sobre las cosas de la  
Córte.*

Muchos dias y algunas semanas van  
trascurridos, amado Bartolo, sin que  
te haya dirigido algunas de mis mal  
perjeñadas epístolas. No lo atribuyas á  
falta de cariño: atribuyelo, si, á las  
circunstancias; y á usar esta palabra no  
creas que me valgo de ella como de un  
comodin para disculpar mi pereza. No  
la tengo seguramente para dirigirme á  
tí, ni para escribir mis artículos cojo  
sérios; pues aunque yo tengo mas de  
sério que de *joco* me han comprometido  
ya á ser una cosa y otra y no hay mas  
remedio que cumplir con mi encargo.  
Lo sério no suele gustar con frecuen-  
cia al fiscal de imprenta: lo *joco* algo  
menos; y ya puedes figurarte que le ha  
desagradar por completo la union de lo  
sério y de lo *joco*. Con esta prevencion,  
natural es que escriba de mal talante,  
y que tanto mis epístolas, como mis  
artículos no sean *jocosos* ni *sérios*.

Paciencia, pues, que tiempo nos que-  
da para escribir de broma y de veras.  
Ni tú ni yo peinamos canas; y dias ten-  
dremos yó para escribirte y tú para  
leerme.

Otra de las razones que he tenido  
para no escribirte es el mal estado de  
los caminos. Hay muchos baches y  
pudieran estraviarse mis cartas.

Nada me detiene hoy, y despues de  
santiguarme y de encomendarme á *San  
Fiscal de Imprenta*, que aunque no es  
santo de mi devocion al fin es el *pro-  
tector* de los escritores, te dirijo esta,  
salga lo que salga y pase ó no pase.

Sería una impolítica no empezar por  
las cosas políticas y de ellas voy á ha-  
blarte.

Todavía estamos esperando como  
santo advenimiento esas grandes refor-  
mas políticas que nos tenían anuncia-  
das los periódicos ministeriales, que  
es como si dijéramos el gobierno. Han  
trascurrido dos meses y las reformas no  
se ven.

Primero, se nos dijo que se habian  
suspendido por la enfermedad del señor  
conde de San Luis. Luego que por el  
alunbramiento de S. M. Mas tarde  
por una y otra cosa al mismo tiempo.  
Despues nos dijeron algunos ministeria-  
les, que se esperaba á que pasasen las  
fiestas.

Ya han pasado todas las fiestas in-  
clusas las de San Anton, San Sebastian  
y San Ildefonso, y las reformas no  
salen.

No creo que el gobierno tenga la  
pretension de llamar reformas á la dis-  
minucion de llamar tarifas para viajar  
desde Aranjuez á Tembleque.

Ya habras visto que don Jacinto Do-  
menech es un hombre útil para todo.  
Hacia falta un ministro de Gracia  
Justicia que firmara una porcion de  
cosas, y al momento recorrieron á él.  
En el mejor dia se necesitará un mini-  
stro de Marina, y tambien servirá, ó  
de guerra, y echarán mano de él.

Todos nos hemos quedado admirados  
porque no podíamos figurarnos que to-  
viésemos en nuestro seno un hombre  
de conocimientos tan generales. ¡Á qué  
hora lo hemos sabido! ¡Qué tarde!  
¡Cuándo solo nos quedan ojos para  
llorarle!

Todavía resuenan en mis oidos las  
palabras que en tono monástico pro-  
nunció últimamente en el Senado.

Estas son por si no las recuerdas.

«Y he de hacer la ofensa al señor  
*Infante, MI AMIGO*, de suponer que  
solo afecciones personales y no motivos  
de interes público y deseos de servir  
á su patria y á su reina, han impulsado  
á sa señoría y á sus dignos compañe-  
ros de comision á obrar así? Yo res-  
pondo á mis detractores con los an-  
tecedentes de mi vida política; cuando  
se vez que incurra en actos constitu-  
cionales entónces podrán hacerme car-  
gos que hoy considero prematuros é  
injustos.

«En este estado de cosas, cuando to-  
do el mundo dudaba de que se man-  
tuviese íntegra la Constitución política,  
lució para mí un dia feliz, no por ser  
ministro, sino porque creia que se me  
presentaba la ocasion de acreditar que  
era consecuente con mis principios,  
restableciendo las cosas á su estado  
normal.»

¿Qué te parece las líneas anteriores?  
¿Qué te parece del *amigo* del gene-  
ral Infante?

¡Buenos amigos tiene el general In-  
fante que así le hacen viajar!

¿Y aquello de cuando se ven que in-  
curra en actos inconstitucionales?

¿Qué entenderá el señor Jacinto por  
actos inconstitucionales?

Se conoce que para el señor don Ja-  
cinto no es acto inconstitucional el co-  
brar las contribuciones sin autorizacion  
de las Córtes. Cada uno tiene su mane-  
ra de ver las cosas.

¿Y cuando habla de mantener ínte-  
gra la Constitución política?

Allá lo veredes, dijo aquel sujeto que  
tú sabes.

Basta del señor don Jacinto, que es  
un hombre que lo entiende y que anda  
ahora muy atareado, segun dicen los  
periódicos, en separar jueces. Te envi-  
ré á su tiempo lista de los separados.

que segun me han dicho es bastante numerosa.

Ya habrás leído las manifestaciones de muchos escritores ancianos y jóvenes que se han ofrecido á escribir en los periódicos en el caso en que fuese mal dadas. Ya habrás visto que rompe la marcha dando tan noble ejemplo al ilustre extremeño D. Manuel José Quintana, pero no sabrás que algunos jóvenes han llevado su recompensa. Cuatro colegas, internos de medicina han sido destituidos. Te diré sus nombres.

D. Dionisio Sanz y Sanchez.  
D. Juan Martínez Muñoz.  
D. Manuel Perez Durango.  
Y D. Valentin Mayorga y Castro.  
Otros dos: los señores Campal y García Cubas han sido suspensos.

Y tambien ha sido destituido el ayudante de biblioteca del colegio de San Carlos.

No hay mal que cien años dure.  
Los que esperaban gracias por el alumbramiento de la reina no están muy satisfechos.

Unos esperaban fajas, otros cruces grandes y pequeñas.

En cuanto á fajas, hubiera sido una superabundancia, porque tenemos hoy 254 generales. Por este lado estamos bien. Podemos suministrar generales á 50 ejércitos.

Lo que sobra no daña, dice el refran, pero en este caso el refran no se acomoda muy bien.

Es verdad que no daña pero cuesta caro.

Como quiero hablarte de todo, te diré algo de como anda la raza humana por este país. Mal, amigo Bartolo, mal.

Los muchachos se crían enclanques, y los de 18 á 20 que son la única esperanza de la patria, son por lo general superficiales, y gracias que sean por completo tontos de capirote.

Los jóvenes de esta edad pertenecen á la categoría de pollos. Todos tienen por supuesto sus aspiraciones de calaveras, pero calaveras á su modo. Sus calaveradas se reasumen en los bailes de Capellanes: aquel es el teatro de sus campañas: tu habrás oido hablar de estos bailes, pero no tendrás un conocimiento exacto de ellos. Te haré una ligera reseña.

En un edificio de la calle de Capellanes hay un salon bastante adorna la donde tienen sus reuniones semanalmente y en distintos dias las sociedades bautizadas con los nombres de *Casino Matritense, el Diamante, el Carnaval y el Liceo Amistoso*. Como unos bailes se suceden á los otros, los muchachos se pasan bailando toda la semana, y si algun dia de intermedio tambien hay otras sociedades en distintos edificios.

Estos muchachos naturalmente débiles fuman grandes puros y beben sus copitas de ron, y por fin de fiesta bailan la *Schotisk* y la *Polka íntima*. Tú que conocerás ya estos bailes podrás calcular tan bien como yo, lo peligrosos que son para ciertas naturalezas y mucho mas para pollos de poca pluma y algo atrasados en su desarrollo.

Y tengo acá mi opinion particular sobre estos bailes; creo que nunca debieron aclimatarse en España y te diré por qué.

La *Schotisk* y la *Polka* tuvieron su cuna en los países del Norte, donde los temperamentos y el clima son distintos de España.

Allí estan muy bien y no son peligrosos, pero aquí no; aquí somos todo combustible.

Me parece que esta ligera explicacion

te bastará y tal vez haya conseguido atraerte á mi opinion.

Dejemos el baile.  
Voy á concluir, querido Bartolo.

Aquí todos estamos en expectativa y no sabemos lo que durará.

Los cafes muy concurridos por la noche: en estos últimos dias demasiado concurridos. Se ven caras que no estaban en juego, y todos los concurrentes andan escamados con tales caras. Son prógimos que tienen sello especial y que á la legua se les conoce. Es verdad que los hay tambien que no son conocidos si se les juzga únicamente por la corteza. Es una manera de vivir como otra cualquiera.

A dios, Bartolo; si quieres conservarte bueno procura huir de la *Polka íntima*. Cuidate que todavía nos queda mucho que ver. Vale.

### Noticias estrangeras.

#### Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 4 de febrero á las ocho de la mañana.—Un despacho de Constantino-  
noplá del 23 de enero anuncia que las escuadras han vuelto á entrar en aquel puerto. Pero el *Pais* dice con este motivo que es solamente una division de las escuadras entrada en Constantino-  
noplá para escoltar un convoy de tropas y municiones que el gobierno turco envia á Varna cerca de Schumla en la Bulgaria.

La *Patria* anuncia que las últimas noticias de Lóndres confirman el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre la Inglaterra y la Rusia y la próxima salida de Lóndres del embajador ruso Mr. Brunow.

Un despacho de Craïova del 25 anuncia que se preparaba una grande operacion militar y que los rusos se ponian en movimiento. Omer-Pachá se disponia á recibirlos.

El *Constitucional* escribe un artículo de Mr. Granier de Cassagnac que demuestra el interés que tienen el Austria y la Prusia de unirse á las potencias Occidentales contra la Rusia.

### ORIENTE.

Las noticias de Constantino-  
noplá del 17 de enero por la mañana anuncian que se estaban embarcando 6,000 hombres de tropas, artilleria y municiones para el ejército de Asia y que batoum era el punto señalado para el desembarco. Como es ya sabido que este segundo convoy, será como el primero, escoltado por la division naval anglo-francesa, juzgamos con fundamento que esto habrá dada lugar á la equivocacion del parte telegráfico arriba inserto que dice haber entrado las escuadras en Constantino-  
noplá.

El general Baraguay d' Hilliers de vuelta de su escursion á los alrededores de Constantino-  
noplá, acababa de salir para Tachi-Deréci y Carason: antes de su salida reconoció acompañado del gran maestro de artilleria otomana las baterias del Bósforo. La actividad y celo que muestra dicho general embajador frances produce muy buen efecto en el ánimo de la poblacion.

Se sabia que Mr. Dieu teniente coronel de estado mayor habia llegado á Schumla y Mr. Beurmann comandante de escuadron de artilleria habia llegado á Varna de donde habia de pasar á Tirnova. Han de pasar tambien ó

están ya en camino para Constantino-  
noplá Mr. Ardent coronel de ingenieros franceses y Mr. Bourgogne coronel de ingenieros tambien del ejército ingles.

Cartas de Erzeroum del 8 de enero aseguran que el embajador ruso en la Corte de Persia era esperado en dicha ciudad; y que la influencia inglesa seguia dominante sobre el gobierno persa.

Todavía en Viena el 25 y en Berlin el 26 no se perdian del todo las esperanzas de conservar la paz: el emperador de Austria, el rey y el príncipe real de Prusia habian escrito cada uno de propio puño una carta al emperador de Rusia con dicho objeto.

### PARLAMENTO INGLES.

El parlamento se abrió por S. M. en persona. La reina acompañada de su esposo con la comitiva y escolta de costumbre salió del Palacio Buckingham: cuando empezó la marcha algunas de las personas reunidas silvaron; pero los aplausos ruidosos y los sombreros agitados en el aire sofocaron los silvidos.

Al entrar la comitiva en Parliament street volvieron á oírse silvidos, y otra vez la inmensa multitud reiteró sus aclamaciones. La reina y su esposo fueron calorosamente aplaudidos: la multitud espectadora era mucho mas numerosa que en las otras semejantes ocasiones; y por lo mismo se necesitó de mucho mayor número de agentes de policia para facilitar la circulacion: preveyéndolo los comisarios de policia habian dado á ciertas personas tarjetas de paso.

La reina entró en la Cámara de los Lores en medio del mas profundo silencio y de una viva emocion: el príncipe Alberto condujo á S. M. al trono y ocupó un sillón de aparato. Fué llamada con el ceremonial de costumbre la cámara de los Comunes y entonces el lord Canciller presentó de rodillas á S. M. el discurso que la reina leyó en muy clara voz. Terminada la lectura salió la reina con el mismo ceremonial.

#### Cámara de los Comunes.

La cámara de los Comunes entró en sesion á las cuatro: Mr. Hayter hizo un compendio del programa ministerial contenido en el discurso del trono y señaló los dias en que serian presentados los proyectos de ley de que aquel hace mérito.

Lord Castelerosse propuso que se dirigiese á S. M. una humilde respuesta dándole gracias por su real discurso y terminó leyendo la dicha esposicion, que segun costumbre de Inglaterra no es mas que un eco del discurso de la corona.

Mr. Haukey apoyó la mocion, hizo el elogio del ministerio y concluyó diciendo en medio de muchos aplausos: que los ministros habian hecho y estaban todavia dispuestos á hacer muchas concesiones para evitar los males de la guerra, y que obrarian de la misma manera mientras creyesen que las negociaciones podian dar un resultado pacífico; pero que si era menester desenvainar la espada, el país se levantaria como un solo hombre y acreditaria que los trabajos de la paz son el mejor medio para preparar la guerra.

Levantóse Mr. Baillie y espresó que su intencion no era recorrer todos los puntos del discurso de la corona; pero que no podia prescindir de tratar de los negocios estrangeros, porque no podia perderse un instante para ocuparse de

una cuestion que interesa al honor nacional, y que ademas por los documentos que se habian de presentar á la cámara no se sabia mas de lo que ya se sabe ahora. No me quejo dijo el orador, de los esfuerzos que ha hecho el gobierno para sostener la paz de Europa, pero sí reprendo que no haya adoptado con respecto á la Rusia una política mas vigorosa. Si desde un principio se hubiese hecho así no hubiera llegado el caso de la guerra de Turquía: este es mi parecer y tengo la satisfaccion de saber que la opinion pública está en el mismo sentido que yo. Desde un principio debió el gobierno ingles colocarse resueltamente cara á cara del príncipe Menschikoff, pero se le dejó obrar de manera que la Turquía, se vió forzada á apelar á los sentimientos políticos y religiosos de sus súbditos; y ahora la Inglaterra no puede dejar de sostener á mano armada á la Turquía, sin sacrificar su honor. La Inglaterra dando seguridades á la Turquía la comprometió á resistir á la Rusia y envió una escuadra inglesa á Constantino-  
noplá; pero desde entonces no se siguió una vigorosa política de guerra y empezaron las medidas á medias. Una mancha para el honor de Inglaterra ha sido que los navios Ingleses se estuviesen quietos en el puerto de Constantino-  
noplá mientras las escuadras rusas bloqueaban los puertos turcos del mar Negro. El gobierno debia saber por experiencia que de nada sirven las medidas á medias en semejantes casos: así como fracasaron en la guerra contra los birmanes, habian de fracasar en la guerra de Turquía.

Desde que la Inglaterra aconsejó á la Turquía la resistencia, debia darle eficaz auxilio, y no estoy bien seguro aun de si era mejor dejarla caer ni si debiamos renunciar á la amistad de la Rusia para garantir la independencia de la Turquía pues podria llegar dia en que la Francia apoderándose de Amberes fuese una potencia temible y que necesitásemos del auxilio de las del Norte para sujetarla; pero estas son cuestiones reservadas para el porvenir. Entre tanto espresando mis quejas por la debilidad pasada, espero que la cámara exigirá del gobierno mas vigor y energia en sus operaciones (aplausos.)

Mr. Blackell.—No quiero prolongar la discusion de la cuestion de Oriente, pero protesto contra el sistema de reticencias y de misterios que el gobierno ha seguido constantemente en su política estrangerá.

Varios otros miembros de la cámara atacan enérgicamente la política del gobierno en la cuestion de Oriente.

Mr. d' Israëli y otros hacen observar que el discurso de la corona no hace mencion alguna del Austria ni de la Prusia.

Lord John Russell califica de fraudulenta la conducta de la Rusia: cree que negociaciones no tendrán buen éxito, confia que el Austria y la Prusia se unirán con la Inglaterra y la Francia; y concluye su discurso defendiendo la posicion del príncipe Alberto.

La esposicion de respuesta fué adoptada.

#### Cámara de los lores.

Al tomar asiento el lord Canciller en el saco de lana solo hay cuarenta miembros presentes: el número aumenta pronto, pero, sin embargo, la asistencia no es considerable. En el banco ministerial están el conde Aberdeen y el duque Newcastle. Los otros miembros del gabinete que hacen parte de la cá-

mara alta van entrando sucesivamente.

Los principales Pares de la oposicion son el conde de Derby, el conde de Malmesbury y el conde de Eglington.

Leido por el lord Canciller el discurso del trono, el conde Caérnarvon hace la mocion de la acostumbrada respuesta al discurso del trono, y dice que son graves las dificultades que ocupan las relaciones estrangeras: que despues de cuarenta años de paz viene la amenaza de la guerra: pero que consuela la reflexion que esta guerra llega como un huésped importuno y antipático; que se hacen todos los esfuerzos para que se aleje hasta que la paciencia deje de ser una virtud. Si nuestra longanimidad, dijo el orador, ha sido sin ejemplo son nuestros recursos para hacer frente á la calamidad. Nuestra repugnancia á una lucha sangrienta con un gran pais ha nacido de la profunda conviccion de nuestra fuerza; y aunque no tengamos hoy á los Wellingtons y á los Beresfords, no fué perdido el ejemplo que ellos dejaron y creo que si hiciésemos la guerra encontraríamos muchos generales capaces de conducir nuestros ejércitos á la victoria. Si tenemos que lamentar el mal de la inminente guerra tenemos la ventaja de que despues que han tomado los asuntos un carácter sério la Inglaterra y la Francia se han unido mas y mas cordialmente.

El orador concluye proponiendo la minuta de respuesta. El marqués de Clauricarde: Estoy satisfecho de ver que en el estado actual de negocios en Europa no se manifiesta intencion alguna de proponer enmiendas á la respuesta al discurso de la corona. (Escuchad!) He aprobado el proyecto de reforma de nuestro sistema representativo. (Muy bien!) Continuando el mismo orador critica vivamente la conducta del gobierno inglés en la cuestion de Oriente: elogia mucho al gobierno frances y espera que se mantendrán las intimas relaciones entre Inglaterra y Francia; y se declara abiertamente contra toda proposicion relativa á la renovacion de los tratados. El conde de Clarendon toma la de fensa del gobierno inglés: se felicita del acuerdo que reina entre Francia é Inglaterra, y dice que si la Rusia reusa las condiciones propuestas, sobre ella recaerá la responsabilidad de la guerra. El conde de Malmesbury hace notar que el discurso del trono ha omitido hablar del Austria y de la Prusia. El conde de Derby critica al gobierno y juzga sobre todo inoportuna la representacion del bill de reforma. El conde Aberdeen pide que la cámara suspenda su juicio hasta que se le presenten los documentos que se le han de presentar relativos á la cuestion estrangera. Propónese responder á los ataques que se han dirigido contra él y contra el principe Alberto. El proyecto de respuesta ha sido votado sin enmienda.

FRANCIA.

PARIS 2 de febrero.

El gobierno ha prevenido varias veces al público que no aceptaba en lo mas mínimo la responsabilidad de las noticias transmitidas por correspondencia telegráfica electrica particular.

Para completar esta advertencia, el ministro del interior ha hecho saber que se deja toda la latitud á las transmisiones telegráficas, pero que al mismo tiempo debe saber el público que

están dadas severas órdenes para dar cuenta á la autoridad judicial de todos los despachos falsos, ó que pudiesen perturbar la paz pública ó favorecer especulaciones ilicitas.

El príncipe Napoleon fué recibido con muchísimo agasajo en Bruselas. El duque de Brabante fué á recibirle en el camino de hierro, en donde le esperaban tambien tropas notabilidades y corporaciones.

INGLATERRA.

LONDRES, 31 de enero.

El discurso de la reina no ha satisfecho á la oposicion pública.

Parece que se dió definitivamente el 30 al almirante Dundas la respuesta oficial para el emperador de Rusia á sus preguntas sobre ocupacion del Mar Negro.

Tomaba consistencia la noticia de que el conde de Ducdonald tendria el mando en jefe de la escuadra del Báltico con los vice-almirantes Napier y Corry á sus órdenes.

SUIZA.

La Gazeta de Zurich del 30 de enero publica el siguiente despacho telegráfico de Berua de la misma fecha.

GINEBRA, 29 de enero.

Las tropas ocuparon ayer las quintas de la aldea de Chevrons. Terror pánico. Sin embargo nada ha sucedido. Por la noche las tropas volvieron. Una compañía quedó en el pueblo. En Merin ha habido una reunion de ultramontanos. Estas intrigas tienen un carácter mas bien político que religioso. (Presente.)

PALMA.

Con conocimiento de la autoridad competente, á las once y media de la mañana del domingo próximo 19 del corriente, tendrá lugar, en el ex-oratorio de la Casa Lonja, la reunion de electores progresistas para la designacion del candidato que debe votarse en la eleccion del diputado provincial que para la renovacion del que corresponde á este partido judicial, ha de verificarse en los dias 26, 27 y 28 del mismo. Con este anuncio deberán tenerse por invitados todos los electores progresistas de este partido judicial, á quienes en obsequio al acierto en la eleccion, encarecemos la puntual asistencia.

Gacilla local.

MUCHA NIEVE.—Fué tanta la abundancia de los copos caidos en el dia de ayer, que á las pocas horas, volvieronse intransitables todas las plazas y calles de esta ciudad. Los observadores memoriosos aseguran que de ninguna manera puede ser comparada esta nevada con la que tuvo lugar durante el invierno de 1829 á 1830. Hoy se han visto lucir los rayos del sol.

CAIDAS.—Varias fueron las que im-

pensadamente se dieron ayer por lo resbaladizo del suelo, y que indudablemente se repetirán hoy y tal vez mañana é indefinidamente, si la autoridad no se toma el trabajo de hacer limpiar enteramente todas las vias de comunicacion, porque si bien mandó se abriera paso en las calles de mas tránsito, no basta esto, á nuestro entender, para la seguridad individual, porque á dejar que el tiempo efectue el despejo, tendremos por dias, y toda nuestra poblacion, cuando empiece el derrite de la nieve, se volverá un pueblo de patos, ó cuando esté congelada aficionados á correr patines.

OTRA.—Asegúrase que, á consecuencia de la mucha nieve amontonada encima de los tejados, ayer, desplomóse el de una de las casas situadas en la calle de san Lorenzo, sin ocasionar mas daño que el susto consiguiente á dicho hundimiento.

OTRA.—Se asegura de que una muchacha, al tirar la nieve del tejado de su casa á la calle, vino abajo con ella, por efecto de un resbalon; afortunadamente, parece no ha recibido daño de consideracion.

ACCIDENTE.—Dióle uno violentamente, en la noche de ayer, á un caballero, mientras muy descansadito se estaba en uno de los cafes de nuestra capital: presumióse si seria esto un ataque de sangre. Fué enseguida auxiliado y trasladado á su casa habitacion.

DESGRACIA.—Dícese, segun noticias, que en el sitio llamado Caulls, no muy distante de san Marcial, se ha encontrado un hombre colgado de un árbol.

¿NO SALIÓ?—¿Y cómo habia de salir nuestro viejecito vapor-correo, con tanta nieve, con tanto frio? Por eso le ha parecido mas prudente, antes de aventurar sus narices, estarse quietecito arrimado á la chimenea: le alabamos el gusto.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN JULIAN MARTIR. Y SANTA JULIANA VIR. Y MAR.

Era san Julian catacumeno, pero muy estimado de los fieles por sus grandes virtudes. A su llegada á la ciudad de Cesarea en Palestina oyó hablar de los conflictos de los mártires, y acudiendo luego al lugar de su suplicio, manifestó en él veneracion con que les miraba, besando y abrazando los cuerpos de los que habian sido animados con almas tan heróicas y felices. Los guardias le prendieron y condugeron á presencia del gobernador Firmiliano, que hallándole tan inflexible como á los demas, no quiso perder tiempo en interrogatorios, y mandó inmediatamente que fuese quemado. Cuyo suplicio sufrió y llenó de espanto y confusion á sus mismos verdugos, el valor que mantuvo hasta el último momento de su vida.

Santa Juliana era natural de la ciudad de Nicomedia, y aunque hija de

padres idólatras abrazó la religion cristiano, ocupándose en los ejercicios de la oracion y leccion de la Sagrada Escritura. A los 18 años quisola casar su padre con un caballero infiel, y descubriendo que era cristiana, procuró atraerla á su falsa religion, pero no pudiéndolo conseguir la atormentó cruelmente, y por último la entregó al presidente Euleño, quien la hizo sufrir toda clase de martirios, hasta que cansado de la constancia de la vírgen mandó degollarla año 307.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 39 ms. Pónese... á las ... 5 » 21 » Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 12 hs. 14 ms. 29 s.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Diá 11 De Barcelona en 21 horas vapor Barcelona crp. Medinas con 25 pas. gens y balija. Id. despachadas. Diá 15 Para la Habana corbeta Matilde de 159 ton. cap. don Jose Singala con 2 pas. frutos y ejs del pais. Para id. bergantin Americano de 187 ton. cap. don Joaquin Pujol con frutos y efectos del pais. Para id. palacra Trinidad de 111 ton. cap. don Migul Oliver, con frutos y ejs del pais. Para id. goleta Trinidad de 91 ton. cap. don Pedro Oliver con frutos y ejs. del pais. Para Ciudadela laud Juanito de 19 ton. pat Juan Triay con dos pas., japon, aceite y ejs.

AVISOS

A las siete la noche del sábado 18 del que rige se rematarán en la plaza de Cort, si la postora acomoda, la casa núm. 52 de la manzana 166 sita en la calle de los Angeles. Lo que se anuncia al público para inteligencia de los que desean adquirir dicha propiedad.

Se desea encontrar un jóven de catorce á diez y ocho años, de edad para servir. Darán razon en el cafe situado detras la pescaderia nueva.

Salon de la Capelleria.

Para mañana. FUNCION EXTRAORDINARIA. Se cortará la cabeza á un hombre y se harán nuevos y variados juegos que sorprenderán agradablemente á los espectadores. Se advierte que el cortar la cabeza no ofende ninguna mala impresion á las señoras. Entrada 9 cuartos. Niños 6. A las siete y cuarto.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.